

AÑO 2019- RESUMEN DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES

Comenzó el año convocándose las elecciones a los cargos de Vicepresidencia y secretaría de la CRI en el acta del día 9 de enero en la que se postularon a la vicepresidencia María Begoña Angulo Fuertes y Silvie Pastor y a la secretaría, Vanessa García e Izaskun Azpitarte.

Resultaron ganadoras en sus respectivos cargos M^a Begoña Angulo Fuertes e Izaskun Azpitarte Astobiza.

En el mes de enero, la secretaria de la CRI recibió a la UIA en su reunión anual en el Colegio ante la imposibilidad de ser recibidos por ningún miembro de la Junta de Gobierno, asistiendo el viernes 25 y sábado 26 de enero a las jornadas celebradas en el salón de actos de nuestro colegio.

En el mes de febrero se celebró en Barcelona los días 14 a 16 la festividad de Sant Ramon de Penyafort donde acudieron en representación de la CRI Javier Diago, Begoña Angulo e Izaskun Azpitarte. Aparte de las reuniones de las comisiones, se trató como tema principal tema “The power of gender equality”.

Comentar que a lo largo del año se han inscrito nuevos miembros a la Comisión de Relaciones Internacionales como Iciar Angulo, Ludmila Glembotzky y Karen Sánchez.

En el mes de abril, hubo una competición para jóvenes abogad@s de Colegios de la FBE en Polonia, concretamente en la ciudad de Wroclaw, donde tras una dura selección de los candidatos una joven abogada de nuestro colegio, Ludmila Glembotzky fue seleccionada y ganadora del segundo premio: “ Law Firm of the Future Competition “.El premio fue acudir al Congreso de la FBE en el mes de octubre en Lisboa.

Destacar que en abril del 2019, en la reunión mensual de la Comisión de Relaciones Internacionales se adoptó el acuerdo de pedir a nuestra Junta de Gobierno que se sumase a la actuación del Colegio de Milán junto con otros Colegios europeos a favor de D^a Nasrin Sotoideh, abogada iraní defensora de los DDHH y especialmente de los derechos de la mujer y condenada por ello a 38 años de prisión y 148 latigazos.

Por otro lado, la CRI a lo largo del año, ha resuelto diversas consultas de colegiad@s nuestros en diversas áreas internacionales.

En el mes de mayo, asistieron vari@s miembros de la Comisión, al Congreso Nacional de la Abogacía 2019 en la ciudad de Valladolid (9-11)

En el mes de junio, desde la Comisión de Relaciones Internacionales realizamos una jornada-conferencia de una tarde de duración para informar a la Abogacía de

Bizkaia acerca de los principios rectores de la ONU sobre DDHH en la Empresa cuyos ponentes fueron Carmen Pombo y Olatz Landa. La acogida por parte de los compañeros fue escasa, si bien las ponencias fueron muy interesantes y hubo mucha participación en el turno de preguntas.

Estamos pendientes de realizar la parte práctica por parte de Lorenzo Goikoetxea, profesor de la Universidad de Deusto y miembro de la CRI.

Se celebró el encuentro de Colegios Hermanados en la ciudad de Rennes los días 7 y 8 de junio, donde acudieron Begoña Angulo y Mercedes Román dando una sesión informativa sobre Derecho de Familia en España.

También se celebró en junio en la ciudad de Exeter el encuentro de Colegios Hermanados y celebración del Legal Sunday donde acudieron María José Álvarez e Izaskun Azpitarte

En el mes de Junio se celebró en Barcelona, la primera Asamblea General de la FBE del año 2019, a la que acudieron Enma, Begoña e Izaskun, cada una de las cuales asistió a las reuniones de las comisiones permanentes en la que participamos, como Derechos Humanos, Ética, Formación y Nuevas Tecnologías. Además, señalar que en este Congreso entre otras cosas, la Asamblea General de la Federación de Colegios de Abogados de Europa (FBE) adoptó la Resolución sobre el Estado de Derecho y la Libertad de Expresión en Turquía. Esta resolución fue instada por la Comisión de DDHH, exigiendo la plena protección de la Independencia de los profesiones del ámbito jurídico y periodístico en Turquía, pidiendo que cesara la estigmatización de los abogad@s. También se adoptó otra Resolución desde la comisión de DDHH sobre los ataques contra los abogad@s en Colombia.

En el mes de julio, Ignacio Delgado e Izaskun Azpitarte asistieron en la ciudad de Gdansk (Polonia) a la I Conferencia Internacional organizada por el Consejo de la Abogacía de la región de Gdansk del 4 al 7 de Julio y reunión de Colegios Hermanados donde ellos impartieron una charla sobre inteligencia artificial en inglés. Fue mayoritaria la asistencia de países del Este.

En septiembre, se celebró en la ciudad de Berlín la segunda edición de la competición de oratoria sobre DDHH “Second Edition of the International Oratory Competition” donde Bilbao participó con la joven colegiada Oriana Elejalde que, si bien realizó un excelente trabajo en su participación, no resultó ganadora.

En octubre, del 24 al 26, asistimos al segundo Congreso del año de la FBE donde se nombró vicepresidenta de la Comisión de DDHH de la FBE a nuestra secretaria Izaskun Azpitarte por su labor a lo largo de estos años en la comisión. Por otro lado, participamos en la Comisiones Permanentes de la Federación. Y se realizó la reelección durante los 2 próximos años de nuestro Colegio en la presidencia de la Comisión de Ética.

Finalmente añadir que en los últimos meses del año los miembros de la CRI comenzaron a trabajar en diversos proyectos para el 2020 como son la parte práctica del Taller de Derecho de la UE , III Competición sobre DDHH en Bilbao y competición junto con el Colegio De Madrid de la “International Contract Competition” para marzo del 2020 .Este último proyecto fue preparado exhaustivamente por parte de Borja Llonin e Izaskun Azpitarte pero tuvo que suspenderse por la pandemia una vez finalizado toda su preparación.